DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Avda. Mcal. López y 22 de setiembre, 2° piso
Tel: (595 21) 223.130 / 211.366 / 213.033 - Int. 137
Tel/Fax: (595 21) 224.051
Pág. Web: www.dinac.gov.py
Email: licitaciones@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

****

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
(Res. Nº 1067/2011 de fecha 20/07/11)

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION Nº 34/11

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº
Nº 42/2011

"PARA LA PROVISION E INSTALACION DE UNA CINTA TRASNPORTADORA DE EQUIPAJE EN EL AISP"

02 de Setiembre de 2011

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION N° 34/2011

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 42/2011

"PARA LA PROVISION E INSTALACION DE UNA CINTA TRASNPORTADORA DE EQUIPAJE EN EL AISP"

1. COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

A través de la Resolución N°: 1067/2011, de fecha 20/07/2011 fue integrada la Junta de Aclaraciones y el Comité de Evaluación de Ofertas, compuesta de la siguiente manera:

- Sr. Rigoberto Medina - Gerente Técnico – A.I.S.P (Coord. del CEO)
- Sr. Abelardo Estigarribia - Gerente Administrativo - SDAF
- Abg. Roberto González - Asesor Jurídico
- Lic. Francisco Cáceres - Jefe Dpto. de Licitaciones

2. APERTURA DE SOBRES

El Acto de Apertura de Sobres se realizó en fecha 30/08/2011, a las 08:30 hs., en presencia de los Representantes de la DINAC y los Representantes de las firmas, que presentaron sus documentaciones en el sitio y hora indicados y fueron los siguientes:

EMPRESA	REPRESENTANTE	C.I.
ENGINEERING S.A.	JUAN A. CAMPOS CERVERA	2.041.220
MONTELEC S.R.L.	RAMON HERMIDA INSFRAN	2.081.609
VIS S.R.L	HUGO E. GENES	3.786.142

Los montos de las ofertas presentadas se detallan a continuación:

EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA	MONTO DE LA POLIZA	VIGENCIA
ENGINEERING S.A.	GS. 540.000.000	GS. 32.000.000	60 DIAS
MONTELEC S.R.L.	GS. 609.000.000	GS. 30.500.000	90 DIAS
VIS S.R.L	GS. 560.000.000	NO PRESENTO	---

OBSERVACIONES:

En el sobre-oferta presentado por la firma VIS S.R.L., se observa que no contiene la Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta, documento de carácter sustancial para la presentación de oferta.

3. ANÁLISIS Y EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES

3.1. Documentación Legal

La Asesoría Jurídica emitió el Dictamen N°: 1323/2011, de fecha 31/08/11, en el cual menciona entre otros:

Que, analizadas las carpetas se puede verificar que las firmas **ENGINEERING S.A.** y **MONTELES S.R.L**, se ajustan a los documentos solicitados en la Sección VII – Anexo I – Documentos que componen la oferta.

La firma **VIS S.R.L.**, no presento la Garantía de Mantenimiento de Oferta, documento de carácter sustancial, omisión que descalifica la oferta, como lo establece el Art. 58 del Decreto N° 21.909/03: *"...la determinación por parte de la Convocante de si una oferta se ajusta al Pliego de Bases y Condiciones, se basara solamente en el contenido de la propia oferta. Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones significativas. Constituye una desviación, reserva u omisión significativa aquella que: 3) de rectificarse afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente al PBC, tales como la falta de garantía de mantenimiento de oferta....entre otras. Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante..."*

Lic. Francisco Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones

Abg. ROBERTO C. GONZALEZ R.
Asesor Jurídico
DINAC

Por tanto la oferta de la empresa **VIS S.R.L.** no puede ser considerada, ya que no presento un documento de carácter sustancial, como ser Póliza de Garantía de Mantenimiento de Ofertas, en aplicación de lo dispuesto en el **Art. 61 Numeral 1°, del Decreto N° 21.909/03 "Que reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas".**

3.2. Situación Financiera

Por providencia de fecha 30/08/11, la Gerencia Financiera remite los informes correspondientes al análisis de los requisitos mínimos exigidos en el PBC, obteniéndose los siguientes ratios de los Balances Generales presentados, correspondientes a los 3 últimos ejercicios:

- **ENGINEERING S.A.**
  - Liquidez: 3,47 Cumple.
  - Endeudamiento: 0,20 Cumple.
  - Rentabilidad: 0,53 Cumple

3.3. Experiencia y Capacidad de Servicio

Las empresas: **ENGINEERING S.A. y MONTELEC S.R.L.**, cumplen plenamente con lo solicitado, en este ítem, en el Pliego de Bases y Condiciones.

4. INFORME TECNICO

Por Nota N° 01/2011, de fecha 02/09/11 el Coordinador del Comité de Evaluación, remite una planilla de cumplimiento o no por parte de la empresa con la menor oferta presentada:

EVALUACION TECNICA		
	ENGINEERING S.A.	
ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
ALCANCE		
1. Adecuar las obras civiles y arquitectónicas, y las instalaciones eléctricas para el equipo que oferte, incluyendo todos los materiales necesarios.-	CUMPLE	
2. Suministro, montaje y puesta en funcionamiento del Sistema de Cintas Transportadoras ofertado, con el respectivo mantenimiento preventivo por el término de un (01) año.-	CUMPLE	
PROVISION E INSTALACION DE		
1. Un (01) Sistema Transportador de Equipajes con el diseño conforme a los planos, el cual comprende:		
1.1 Una cinta transportadora del tipo lineal, constituida por un tramo horizontal en el nivel de embarque del espigón nacional, una curva de enlace entre el tramo horizontal y el tramo descendente, un tramo inclinado o descendente y un tramo final horizontal a nivel de plataforma.-	CUMPLE	
2. Electroductos y conductoras eléctricos entre los motores de la cinta transportadora y las estaciones de control de la misma.-	CUMPLE	
3. Trabajos relacionados.-		
3.1 Ménsulas y estructuras de apoyo que sostienen la armadura de la cinta.-	CUMPLE	
3.2 Abertura o demoliciones de estructuras civiles para el paso de la cinta transportadora en el acoplamiento de la curva de enlace de los tramos lineales con el tramo descendente, incluyendo marco metálico y cerramiento con cortina y puerta metálica con cerradura y llave.-	CUMPLE	
3.3 Circuitos de alimentación eléctrica a las estaciones de control de la cinta transportadora, tableros, ductos, conductores eléctricos y dispositivos de mando y alimentación para los motores del transportador.-	CUMPLE	
3.4 Provisión y montaje de una estructura metálica con techo metálico y paredes laterales transparentes a lo largo del tramo descendente, preparada para intemperie e iluminada por dentro con un nivel promedio de 700 luxes con artefactos tipo fluorescente de 40 W fabricados en policarbonato con pantalla protectora cerrada.-	CUMPLE	

Lic. Francisco Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones

Abog. ROBERTO GONZALEZ R.
Asesor Jurídico
DINAC

CONDICIONES GENERALES		
1. La oferente deberá pertenecer al rubro de empresas metal mecánicas.-	CUMPLE	
2. Contar con una antigüedad mínima de 3 años en el mercado.-	CUMPLE	
3. Deberá poseer infraestructura (talleres y equipamiento) adecuada y recursos humanos capacitados para fabricar e instalar el equipo solicitado.-	CUMPLE	
4. Deberá demostrar haber fabricado sistemas transportadores.-	CUMPLE	
5. Tener plena responsabilidad por todos los requisitos bajo esta sección.-	CUMPLE	
6. Capaz de proveer servicio de emergencia inmediato dentro de los 03 (tres) días posteriores a la notificación por parte de la DINAC.-	CUMPLE	
7. Será de rigor la visita técnica por parte del oferente para interiorizarse sobre los detalles del servicio solicitado.-	CUMPLE	

5. ANALISIS Y EVALUACION FINAL

Por lo expuesto en el Dictamen Jurídico N° 1323/2011, la oferta de la empresa **VIS S.R.L.**, no puede ser considerada, ya que no presentó un documento de carácter sustancial, como ser Póliza de Garantía de Mantenimiento de Ofertas, en aplicación de lo dispuesto en el **Art. 61 Numeral 1°, del Decreto N° 21.909/03 "Que reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas"**, que prescribe: "*...Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, Formulario de oferta debidamente firmado y completado.....) Solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.*

La oferta de la empresa **MONTELEC S.R.L.**, sobrepasa considerablemente las previsiones presupuestarias de la DINAC, por lo que la oferta de la misma no fue evaluada por el Comité.

Cumplido todos los trámites pertinentes de evaluación, la Empresa **ENGINEERING S.A.**, cumple con las condiciones legales, económicas y técnicas requeridas, como así también está calificada y con la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato, cuya oferta se observa como la más baja en el presente llamado.

6. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

El Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° **1067/2011**, de fecha 20/07/2011, habiendo hecho el análisis correspondiente en concordancia con lo establecido en el Art **63°** del Decreto Nro. 21.909/2.003 "QUE REGLAMENTA LAS CONTRATACIONES PÙBLICAS" y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto, eleva a consideración de la máxima autoridad lo siguiente:

Adjudicar el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 42/2011 "PARA LA PROVISION E INSTALACION DE UNA CINTA TRASNPORTADORA DE EQUIPAJE EN EL AISP"** a la empresa **ENGINEERING S.A.**, por un monto total de **Gs. 540.000.000 (Guaraníes Quinientos cuarenta millones) IVA incluido**, conforme al Anexo B-02-09, Cuadro de Precio Adjudicado.

Atentamente.

Lic. Francisco Cáceres
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

Sr. Rigoberto Medina
Coordinador Comité de Evaluación
DINAC

Abog. Roberto González
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

Sr. Abelardo Estigarribia
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

Institucion: *Dirección Nacional de Aeronáutica Civil*

L.C.O: 42/2011

I.D. 222.299

Cuadro Comparativo de Precios

AEROPUERTO INTERNACIONAL SILVIO PETTIROSSI									
						ENGINEERING S.A.		MONTELEC S.R.L.	
Item	Código de Catálogo	Descripcion del Bien	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	CANT.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	24101712-001	Provisión e Instalación de Cinta Transportadora de Equipaje	UNIDAD	UNIDAD	1	540.000.000	540.000.000	609.000.000	609.000.000
						TOTAL IVA INCLUIDO	540.000.000		609.000.000

OBS.: LA OFERTA PRESENTADA POR LA EMPRESA VIS S.R.L NO ES CONSIDERADA, PUESTO QUE LA MISMA NO SE AJUSTA SUSTANCIALMENTE AL PBC.

Lic. Francisco Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC)
Unidad Operativa de Contrataciones
Dpto. de Licitaciones

Ricoberto Medina O.

Abog. ROBERTO C. GONZÁLEZ R.
Asesor Jurídico
DINAC

ANEXO B - 02 - 09

Institución: *Dirección Nacional de Aeronáutica Civil*

Adjudicado: ENGINEERING S.A.

LCO N° 42/2011

ID: 222.299

Cuadro de Precio Adjudicado

AEROPUERTO INTERNACIONAL SILVIO PETTIROSSI

Item	Código de Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	24101712-001	Provisión e Instalación de Cinta Transportadora de Equipaje	ENGINEERING S.A.	PARAGUAY	UNIDAD	UNIDAD	1	1	540.000.000	540.000.000
										540.000.000

TOTAL ADJUDICADO A ENGINEERING S.A.: 540.000.000 (Guaranies Quinientos cuarenta millones) (IVA Incluido)

Lic. Francisco Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones

Roberto Mesa R.

Abog. ROBERTO C. GONZÁLEZ R.
Asesor Jurídico
DINAC